EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca viérnes 16 de Octubre de 1896 — Núm. 12890

El empréstito

La prensa extranjera da distintas versiones acerca de las condiciones que sirven ó han servido de base para las negociaciones del empréstito español.

Le Temps ha dicho que se trata de un 5 por 100 amortizable á 92 por 100. con un 2 por 100 para los banqueros intermediarios.

Le Moniteur des Interets Materiels cree que la base de las negociaciones son: 1.° Deuda exterior garantizada por la renta de tabacos. 2.° Cuantía del empréstito 500 millones como máximum. La Deuda flotante se consolidará con un empréstito interior. 3.° La renta de tabacos quedará afecta en primer término al empréstito exterior. La Deuda interior en todo caso disfrutará de la garantía de la segunda hipoteca. 4.° Afectación completa de la garantía mencionada, con mandato expreso é irrevocable á la Compañía de pagar directamente trimestralmente ó por semestres las sumas necesarias al servicio del empréstito. 5.° Declaración de que el nuevo empréstito estará exento de toda carga ó impuesto, habiendo de pagarse, si no en libras esterlinas, en moneda francesa de circulación universal; esta declaración ministerial tendrá que ser solemnemente confirmada por las Cortes y extensiva á la Deuda exterior actual. 6.° Compromiso de rectificar la ley de auxilios á los ferrocarriles antes de la constitución del préstamo, y de autorizar, por decreto ministerial, ciertas modificaciones en las tarifas de las Compañías con las cuales se llevó á cabo el convenio aprobado por las Cortes. 7.° El empréstito exterior deberá ser tomado en firme, y el tipo de emisión deberá ser al menos de 5 1/4 por 100. más la amortización en veinticinco años. Y 8.° Participación de la casa Rotschild, Crédito Lionés y Banco de París, considerados como las entidades relacionadas con las Compañías de ferrocarriles.

Otra información sobre el empréstito la publica la *Revue Economique et Financiere*, revista íntimamente relacionada con el Banco de París y de los Paises Bajos.

A esta revista le comunica su corresponsal en Madrid que en los *pouparlers* entre el gobierno y los representantes de Bancos extranjeros y los de los nacionales, según las impresiones oficiales, el gobierno ha recibido promesa de ser bien secundado para la colocación del empréstito. En estas conferencias se han examinado todos los aspectos del negocio.

El gobierno comenzó por disipar todas las dudas respecto á la ley votada por las Cortes sobre convenio con las Compañías de ferro-carriles, en el sentido de que se cree autorizado por esa ley para ratificar los acuerdos con las Compañías.

Se examinó después si la última autorización votada por las Cortes permite aplicar una parte considerable del empréstito á la conversión de la Deuda flotante de España y Cuba, conviniendo en que puede hacerse.

Respecto á las garantías del nuevo empréstito, se convino que, además de la general de la nación, se daría la de tabacos. El interés fluctúa entre 5 y 5 1/2 por 100.

En estos *pouparlers,* añade el corresponsal, se ha visto que de lo que se trata es de crear una Deuda que tenga muchos puntos de analogía, en cuanto á las condiciones, con los tabacos de Portugal ó con los bonos cubanos, cuyos intereses y amortización se han asegurado por las sumas que se retiran expresamente de la recaudación de Aduanas de Cuba, y remitidas de una manera regular al establecimiento de crédito español que se ha encargado de este servicio.

Las demás condiciones del empréstito las fija el corresponsal en 5 por 100 de interés al tipo de 92, y de 1/2 2 por 100 de comisión.

Después de dejar consignadas estas noticias *La Estafeta*, añade por su cuenta que las condiciones del interés y de la comisión deben acogerse con reserva, pareciéndole verosímil lo que dice *Le Moniteur des Interets Materiels;* que el grupo de banqueros relacionado con casas extranjeras, trabaja en París con buen deseo de llegar á una solución, y que en toda esta quincena, ó á comienzos de la segunda, se podrá conocer acaso al resultado de esos trabajos, sobre los cuales nada puede todavía aventurarse.

***

Refiriéndose al suelto de *La Epoca,* en que se daba casi por desbaratado el empréstito, y á la coincidencia de haber bajado al día siguiente los valores, también *La Estafeta,* después de consignar que dicho suelto estaba inspirado por el ministro de Hacienda, añade:

«Ahora bien; siendo inexactas dichas noticias, ¿qué interés ha podido haber en que se hicieran públicas?

Confesamos que no lo sabemos, ni aun lo sospechamos; pero el caso es que la Bolsa bajó entero y medio en un día, y que al día siguiente esas noticias se rectificaron y que el cambio se repuso, y que pudiera suceder que con otra noticia vuelva á descender.

Al leer las contradictorias noticias sobre el empréstito, nos acordamos mucho de aquellas otras que se publicaban sobre el contrato de Tabacos. Unos días iban bien las negociaciones, otros mal; al siguiente se habían roto, y á las veinticuatro horas se reanudaban y marchaban como una seda».

Lo de Filipinas

Como empezó la insurrección filipina

A pesar de los ampilos extractos trasmitidos por nuestros corresponsales, trasladamos íntegros, por el interés que tienen, las dos siguientes cartas escritas por dos franciscanos de Manila:

«La conspiración que tenían tramada en los centros masónicos de la llamada Liga Filipina es verdaderamente horrible é infernal. Sublevarse casi todas las provincias de Luzón en la noche de San Bartolomé, envenar la comida de la artillería peninsular, la de algunas fondas y algunos conventos, para lo cual tenían ya comprados á muchos criados, según por aquí se corre; echarse los arrabales y pueblos limítrofes sobre Manila, asaltar el palacio del general, del arzobispo y los conventos, para lo cual se dicen contaba con juramentados dispuestos á llevarlo á cabo en medio del desorden y la confusión que la criminal sorpresa hubiera causado; y por último, una vez hecho todo esto, apoderarse de los cuarteles y continuar haciendo un degüello general, del que no había de exceptuarse ningún español, de cualquier clase ó condición que fuese.

Total, nos hemos salvado de una muerte tal vez segura por la providencia de Dios que nos avisó del peligro por medio de una buena india.

Según dicen, de nuestra parte sólo hay dos artilleros muertos, tres ó cuatro de la veterana y algún guardia civil.

De los rebeldes son muchos los cientos de presos y más todavía, según por aquí se corre, los que han muerto y los que tal vez tengan qee ser fusilados.

Las relaciones entre unos y otros españoles se han estrechado ahora muchos más porque ya *se ha visto claro* qué es lo que se necesitaba.

A estas fechas siguen levantándose y formando partidas en las provincias de Manila y Cavite, pero esto terminará pronto, porque las tropas españolas las persiguen por todas partes, haciendo en ellas horrorosa carnicería.

. . . .

Los de Arrabales hemos estado preparados, durmiendo unos en San Francisco, quedándose otros en sus conventos en unión de otros españoles que en ellos se han refugiado para vender caras sus vidas en caso de ser atacados.

II

Hemos estado en peligro todos, pues el plan estaba muy bien tramado; sólo que un indio de Capiz, al ver lo que se quería hacer y de lo que se trataba entre los sirvientes de la redacción del *Diario*, se asustó y marchó á dar cuenta á una hermana suya que estaba en el asilo de Mondalugón (San Felipe); nada más oir su hermana lo que le decía, se lo comunicó á las madres de dicho asilo y asustadas aconsejaron á dicho indio que se lo manifestase todo al padre Mariano Gil, párroco de Tondo, como así lo hizo.

Al oir dicho padre los cosas que el indio le decía, se quedó como alelado, no sabía qué hacer: por un lado no se atrevía á dar parte por si era falso, por otro su conciencia le decía que evitara el golpe; al fin se decidió y se marchó á ver al segundo cabo, señor Echaluce, y no lo encontró; se decidió á ir á la misma redacción del *Diario de Manila*, preguntó por el dueño, señor, Montes, y una vez que le tuvo presente, le expuso su visita, y dicho señor se quedó como quien vé visiones; mas como quiera que no se podía perder el tiempo, pues sólo faltaban dos días para dar el golpe, dicho señor, el padre Gil y otros dos españoles procedieron á buscar todo cuanto tenían escondido, y con los datos que el indio había dado, fueron mirando un aparador donde encontraron un sinnúmero de puñales y bolos, después levantaron algunas piedras del piso, hallando muchos papeles de importancia, con los que se procedió á buscar á gran número de individuos que estaban complicados, entre ellos había carabineros, sargentos, tenientes de ejército y médicos indígenas; sus propósitos eran matar á toda cara blanca, para lo cual tenían ganados á muchos muchachos de los hoteles y querían ganar á todos los sirvientes de conventos y españoles, esto tenía que haber sido en la noche del 22 de agosto último; á pesar de haberlo descubierto, ya verás por lo que el padre Cardenoso escribe de Panigua que muchos se lanzaron la campo y no se retiraron mucho de Manila.

Se espera que pronto qaedará pacífico si hay energía, de lo contrario yo no sé; el segundo cabo, señor Echaluce, se está portando como un héroe, así como el capitán general es bastante blando; antes de estos sucesos ya se le llamó la atención sobre lo que se venía observando de algún tiempo á esta parte, siempre contestaba que eran cosas de curas y frailes, que esto no cabía sino en cabezas de frailes y curas.

De nosotros, el que ha estado más en peligro hasta ahora, ha sido el pobre Leopoldo, párroco de Pandacan, vivo por milagro; el domingo 30 de agosto á las cinco de la mañana le llamaron á confesión, se asomó á la ventana y vió á uno vestido de cuadrillero en compañía de otros tres ó cuatro indios, más como quiera que ya estaba sobre aviso por los sucesos del día, ó sea de la conspiración, llevaba el revólver en la mano, dirigió la vista frente al convento y vió salir otros cuatro ó cinco indigenas del río.

En vista de esto y de que los qne estaban en la puerta le eran sospechosos, tiró con el revólver un tiro al aire; al oir la detonación salieron más de cuarenta indígenas y se dirigieron al convento disparando tiros. Entonces descargó hacia la gente las cápsulas restantes, volvió á cargar el revólver por tercera vez y á la cuarta ya el revólver no regía, y no pudo hacer uso de él, por lo que se marchó al campanario y empezó á tocar á rebato la campana; la gente del pueblo se asomaba á las ventanas, pero nadie acudía á socorrerle.

En tal apuro pensó en esconderse, pues veía que ya estaban escalando el convento, y se guareció en el zaquizamí de la iglesia.

Poco después vió que se acercaban cuatro ó cinco con luz en mano hacia él, y cuando creía que le habían visto, pues no distaban de él ni siquiera cuatro pasos, dijo uno de ellos: Aquí no debe estar, vamos al zaquizamí del convento y se fueron.

No hallando al cura, al bajar al patio del convento encontraron á un pobre artillero que iba á oir misa, y arrojándose sobre él lo acribillaron á puñaladas.

Puedes imaginarte lo que estaría sufriendo hasta las cuatro de la tarde, hora en que dieron aviso y fueron en una lancha varios artilleros: estaba más muerto que vivo.

Uno de los muchachos del convento se portó muy bien. Le amarraron, tratando de obligarle á decir dónde estaba el padre, á lo que sólo contestó: yo no sé. Se lo llevaron, intimándole fuera del pueblo por última vez para que dijera dónde estaba el padre, y si no lo mataban. El contestó: matarme si queréis, pero yo no sé dóndo está el padre.

En cuanto lo dejaron libre se fué al convento; buscó al padre y le dijo: no salga del escondite, no sea que vuelvan; yo le traeré de comer y beber, como efectivamente lo hizo.

En el convento rompieron los aparadores, la cómoda, la caja de hierro, llevándose los pocos fondos que tenía; todo lo destrozaron, y ya que no pudieron matar al padre, mataron á un perro que tenía en el convento.

Por lo que llevo escrito podrás comprender que si no eran del mismo Pandacan los que asaltaron el convento, por lo menos eran cómplices.

En dos ó tres pueblos de la Cavite también se han levantado y han cogido las armas de los tribunales; ya han salido fuerzas para sofocar dicho levantamiento; lo bueno que hay es que la tropa no estaba ganada, sino sólo alguno que otro soldado y los que ya te he dicho arriba. Se ha formado un batallón de voluntarios españoles que lo menos cuenta ya con unos 400, todos armados.

Ayer sacaron de la fortaleza de Santiago unos 40 cadáveres de los que había presos por estar complicados ó haberlos cogido con las armas en la mano; dicen que unos estaban ya enfermos y otros que se asfixiaron en los calabozos. De otras provincias no se sabe nada de que haya conocimiento; acabo de recibir carta de Marcenna (Pagsanjuan) y me dice que por aquellas tierras todavía están tranquilos, no hay ningún movimiento.»

El masonismo

No dejan de ser curiosas, y hasta edificantes, las siguientes revelaciones que hace *La Epoca* acerca de la masonería filipina.

«. . . . .

No hay, pues, otra relación entre las observaciones que vamos á hacer y los nombres de los dos señores procesados, que la de haber servido su proceso para que surja como tema periodístico el que pudiéramos llamar industrialismo de ideas, de nombres, de representaciones morales y hasta de palabras.

Ese industrialismo no maniobra en la cuarta plana de los periódicos; no tiene por arma el anuncio-reclamo; no consiste en el ofrecimiento de muchachas casaderas, ni es la promesa de fórmulas infalibles para hacer jabón sin aceite y sin sosa, ni en el brindis generoso de «trabajo agradable y productivo» á cambio de un mísero sello «para la pronta contestación». Nada de eso. El activo don Heliodoro, como aquel su émulo de Málaga que anunciaba «polvos para hacer sardinas», pertenecen á un género humilde é inofensivo comparados sus modos de industrialismo vocinglero con ese otro industrialismo de reposo y de principios cuya fórmula y arte supremos revélanse hoy en los libros de exportación de la llamada masonería española.

El nuevo industrialismo ha sido hasta ahora una visión de Jauja. Trabajo, ni por pienso. Cosecha, abundantísima. Una verdadera gloria de Dios. ¿Receta para lograr semejante ventura? Unos cuantos hombres de buena voluntad fundaban un Grande Oriente (los ha habido y los hay á todas las medidas y para todos los gustos); encargaban unas cuantas ramas de papel vitela; poníanse en relación con proveedores de quincallería masónica para el acopio y reventa de mazos, triángulos y mandiles; y registrado con toda corrección en el Gobierno civil el «oportuno reglamento», comenzaba á «operar» lo logia matriz sin otra limitación que la que á veces le impusiera la dura ley de la oferta y la demanda.

«Dícese—escribe el *Heraldo*—que el *Oriente Nacional* y el secretario cobraban 25 duros por cada título de masón que extendían.» El negocio, como se vé, era redondo.

Sin embargo, á no ser por la competencia, por la vil é implacable competencia que así perturba el mundo económico como el reino misterioso de los príncipes Rosa Cruz, habríase quedado muy atrás el Banco de Inglaterra en eso de convertir un pedazo de papel en hermosas libras esterlinas. En tal faena y en tal invento maestros y hh. . . revelábanse con supino ingenio: allí donde la civilización europea apenas si había podido imponer pantalón honesto, ellos hallaban á porrillo los caballeros Kadok y los grados 33.—¿De qué manera?

Don Rafael Comenge, en reciente notable notable libro sobre Filipinas, habla claro y articuladamente: «En Filipinas los mestizos, antes de saber lo que es patria, se hacen filibusteros... Si no viajan, si no leen los cuatro libracos producidos por el ingenio mestizo é indio, buscan en el masonismo, arrojado á risas y carcajadas de Europa entera, el cauce de su romántica independencia. Y esos espejuelos, y esas cuentas de vidrio sirven, por el pronto, para que algunos *malos españoles de la Península, bien conocidos de todos,* gasten y triunfen con el oro filipino que los jóvenes del Archipiélago envían á cambio de un título de príncipe Rosacruz ó caballero del Puñal... Hay en efecto, mestizo ó indio *pilosofo* á quien ha costado 500 duros el poder decir de un modo traji-cómico, «la acacia me es conocida», y no falta quien ha desembolsado otro tanto por adquirir el derecho á la *bóveda de acero...»*

De donde se concluye que entre «las maneras de vivir que no dan de vivir» y que suelen ser á lo mejor honrados oficios de la República, no debe ser clasificado eso de la masonería, ciencia y arte económicas, dignas de que un Balzac escribiera la segunda parte de su *Investigación de lo absoluto.*

No, la piedra filosofal nos es un sueño grandioso, comparado con esa dominación establecida sobre el bolsillo ajeno al través de los mares, por la sola virtud de un pedazo de cartulina con cuatro signos grotescos.»

El fin del siglo

Ya sea porque se aproxima á grandes pasos la Exposición de 1900 cuya primera piedra colocóel Czar durante su estancia en París, ó bien porque el buen arcángel Gabriel, que con sus predicciones ha trastornado á los parisienses, anuncia el fin del

mundo para la terminación del presente siglo, y quizá por efecto de una simple curiosidad no satisfecha, es lo cierto que de nuevo nos han preguntado: ¿cuándo principiará el siglo XX?

La contestación es fácil y no permite la menor vacilación. El último día del siglo XIX será el 31 de diciembre de 1900 y el primer día del siglo XX será el 1.º de enero de 1901.

Entendámonos. Al dar esta contestación categórica prescindimos á sabiendas de un error que se cometió al instituir la Era Cristiana.

Cuando Jesucristo vino al mundo se ignoraba la importancia de su venida y se desconocia el prodigioso desarrollo de la religion que debia fundar, por cuya razón no se sabe con exactitud el año de su nacimiento, que pasó desapercibido, principalmente porque en aquella época no existia el estado civil. En lo que si están conformes generalmente, es en decir que el Divino Niño nació el 25 de diciembre, pero esto es todo.

Seiscientos años más tarde, un monje llamado Dionisio, á quien su pequeña estatura lo valió el apodo de Exiguo, tuvo la idea de contar el tiempo á partir del nacimiento del Mesias; pero al remontarse á este origen cometió un error de cuatro años, que es fácil de hallar, porque se sabe positivamente la fecha de la muerte de Herodes; de manera que, según esto, Jesucristo habria muerto á los treinta y siete años en vez de treinta y tres. Sin embargo, la idea del monje Denys habia hechs tales progresos cuando se comprobó el error, que consideraron imposible rectificarlo y aun hoy nos dicen que el Mesias nació el año 753 después de la fundación de Roma, siendo asi que en realidad vino al mundo el 749 después de está fundación.

Como se ve, cometióse un error de cuatro años al señalar la Era Cristiana; por lo tanto, ahora, ó sea en 1896, cumple 1,900 años que nació Jesucristo y el primer año del siglo XX deberia ser el año 1897.

Prosigamos, sin embargo, como todos los que se han ocupado en cronologia hasta ahora y prescindamos del error que cometió Dionisio el Exiguo.

Es evidente que los años no se numeran con números cardinales, sino con números ordinales. y cuantos saben latin no ignoran que en esta lengua se indican los años diciendo año primero, segundo, centésimo y milésima, y de esta último designación deriva el nombre con que se indica una fecha. La pabra milésima proviene de la latina *millessimum*, que significa milésima parte. Asi, pues, nos hallamos hoy en el año 1896 de la Era Cristiana.

Y como un niño no cumple el año hasta casados doce meses, tampoco el año termina hasta pasado este intervalo de tiempo: de manera que se necesitan cien veces doce meses para formar un siglo y mil novecientos años para cumplir diez y nueve siglos. Por esto no es dudosa la contestación á la cuestión planteada: hasta que haya terminado el año mil nuevecientos no comenzará el siglo veinte.

Sabemos que algunas personas no opinan asi y piensan que el año mil nuevecientos pertenecerá al siglo futuro: más para que comprendan su error bastará sin duda hacerles notar que designan el siglo venidero con el nombre de siglo veinte, aun cu ndo se llama mil nuevecientos y que no habría por que aplicarle á este siglo la cifra veinte si el año dos mil no se hallase comprendido en él.

De igual modo, subdividiendo más el tiempo, se verá que el año no está completo hasta después que ha terminado el mes duodécimo, que coincide con la terminación del dia trescientos sesenta y cinco.

Por lo tanto, no solo por aproximación será el resumen de los progresos del siglo la gran Exposición que se prepara, y como si dijéramos su última demostración. sino que, en efecto, marcará el último año de este largo periodo notable por sus dias de gloria y de luto. Más si aun se duda con respecto á las fechas y se hubiesen de hacer algunas correcciones, estas modificarian los dias y no los años. Hemos visto antes que Dionisio el Exiguo hizo nacer á Jesucristo cuatro años más tarde de lo que en realidad fué, y, por su parte, los que hicieron comenzar el año primero en Pascua, después en marzo y por último en enero, contribuyeron tambien á estraviar la opinión sobre el verdadero tiempo trascurrido desde que nació el Mesias en el establo de Belen.

Si Jesucristo hubiese vivido hasta ahora, no tendria la edad de la era cristiana, ni en cuanto al año ni en cuanto al dia

Pero suponiendo que no existan todos estos erroes, es lo cierto que al terminar el año 1900 tendria 1900 años. y, en su consecuencia, comenzaria el siglo veinte el dia 1.º de enero de 1901.

Félix Laurent.

¿Será verdad?

Leemos en un periódico de provincias:

«Hé aqui la relación de un incidente ocurrido en España y del que quizás no sepan nada los españoles.

Viajaban en tren de Sevilla á Córdoba dos estudiantes de medicina, y tentados sin duda por el diablo, idearon jugar una mala pasada á unos compañeros de viaje que ocupaban un compartimiento contiguo al de ellos.

Colocaron una calavera que llevaban en el extremo de un bastón, y la asomaron al cristal situado en el frente, lanzando al mismo tiempo lastimeros ayes y povorosos quejidos.

Las personas objeto de la broma, gritaron llenas de terror, y una señora, en su atribulación, trató de arrojarse por la portezuela. Cuando el tren se detuvo, una señora había muerto del susto, otra estaba desmayada, y un caballero anciano que iba con ellas, había casi perdido la razón.

Los estudiantes fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial. Y no crean los lectores que esto ha sucedido hace mil años, pues según el origen de donde tomamos los datos, el hecho es muy reciente. Lo que ciertamente no haremos es responder de su antonticidad.

Noticias

Reina considerable alarma en Berlin por las graves noticias que desde hace algún tiempo se reciben sobre el estado de salud del principe de Bismarck, quien hace días que se ve obligado á estar en cama sufriendo intensos dolores reumáticos que no le dejan descansar ni un momento.

Si el excanciller trata de levantarse y andar, no puede ni sostenerse casi, reduciéndose todo su ejercicio corporal, cuando está un poco más aliviado, á paseos cortisimos en coche.

Del 28 al 31 del corriente mes tendrá lugar en París el segundo Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional. Para la asistencia al mismo de las sociedades cooperativas de España, se ha contituido, en Madrid un comité español de patronato y propaganda, al que podrán dirigirse las cooperativas que quieran adherirse á dicho Congreso nombrar un delegado para asistir á él y remitir una sucinta historia de la sociedad respectiva y su estado actual. En la repetida Asamblea se discutirán asuntos de gran interén para dicha clase de asociaciones y los medios de fomentarlas y estender lo más posible su beneficiosa influencia creemos que todas las que existen en nuestra patria han de sentirse estimuladas á tomar parte en un acto del que pueden esperarse excelentes resultados. El gran comité internacional tiene su residencia en París, rue Las Cases, num. 5.

Dicen de Albacete que el lunes de ocho á nueve de la noche, uno de los enfermos que se hallaba en la sala de San José del Hospital Provincial, de dicha capital, se arrojó de la cama y con una navaja cortó el cuello casi totalmente á otro compañero, dejando éste de existir á los breves momentos.

Constituido el juzgado en dicho establecimiento, ordenó el levantamiento del cadáver, trasladándolo al depósito judicial para hacerle mañana la autopsia.

El agresor, que padece accesos de enajenación mental, ha sido conducido á la cárcel fuertemente maniatado, quedando á disposición de la autoridad judicial, juntamente con el arma cuerpo del delito.

Se ignoran detalles, puesto que las hermanas de la Paz y Caridad han prohibido la entrada á los represantes de la prensa y no se han podido adquirir más datos relacionados con tan triste suceso.

Este caso ha consternado á toda la comunidad que existe en el Hospital.

En el arsenal del Ferrol se trabaja activamente en la obra del acorazado de segunda clase *Cardenal Cisneros*.

Ha empezado la colocación de la zapata de lanzamiento.

Es probable que pueda efectuarse la botadura antes del mes de marzo, que es la fecha indicada desde un principio.

Han comenzado también en el arsenal los trabajos preliminares para el trazado del crucero *Reina Regente*.

El 18 del corriente mes se declarará cerrada la Exposición artística de Berna.

Según la prensa extranjera, esta Exposición ha revestido gran importancia, considerada desde el punto de vista artístico. No solo ha demostrado que la Escuela contemporánea suiza de pintura y escultura merece figurar al lado de la de mejor reputación artistica, sino que ha hecho una hermosa revelación del Arte antiguo con la colección de obras presentada.

En los magníficos astilleros de la casa Ansaldo, en Sestri-Ponente, se ha puesto la quilla á un nuevo acorazado, del modelo del *Cristóbal Colón*. Calcúlase que estará terminado en un plazo de trece meses.

En el caso de que el gobierno español quisiera adquirirlo, la casa Ansaldo lo cederia inmediatamente. De no ser así, entrará á formar parte de la Escuadra italiana. Sabido es que, con arreglo al contrato que dichos astilleros tienen hecho con el gobierno italiano, el ministro de Marina de este país adquiere buen número de los buques que se construyen en Santri-Ponente.

Cuando los tristes sucesos de Melilla estuvieron los moros ignorando muchos días que había muerto el general Margallo.

Pero una vez que fué de su dominio la noticia, todos los riffeños en armas durante aquellos días pretendieron ser los autores del disparo que costó aquella malograda existencia, hubiesen estado ó no les supuestos autores en sitio del suceso.

De Orán escriben á Málaga que allí ha fallecido recientemente un riffeño fugitivo del Riff, que se vanagloriaba de haber disparado cuando cayó muerto el general Margallo, añadiendo que diez y siete más le disputaban en el Riff su «proeza».

Crónica Local

Ha las doce y cuarto ha entrado en fondeadero el vapor-correo *Unión*, procedente de Alicante é Ibiza.

Ha sido portador, de valija, carga y pasaje de ambos puntos.

Ante el Tribunal Contencioso-Administrativo se ve hoy el recurso interpuesto por D. Mariano Ribas de Pina y otros, contra el acuerdo del Ayuntamiento imponiendo arbitrio á los carruajes, con muelles, que no paguen cuota de lujo al Tesoro.

El jóven abogado D. Antonio Font representa á los recurrentes.

El Sr. Ripoll, representa al Ayuntamiento.

Componen el tribunal el Sr. Sambricio, presidente de la Ilustrísima Audiencia, los magistrados Sres. Iribarne y Zavala y los diputados provinciales D. Francisco Socías y don Alejandro Rosselló.

Esta mañana á las ocho etre unos hombres campesinos, padres de reclutas del actual reemplazo y un individuo decentemente vestido, ha habido bronca en la Plaza Mayor.

Decíase de público que la cuestión provenía de *ciertos* negocios sobre quintas.

Cosas del día.

Ayer empezaron las oposiciones para proveer las notarías vacantes en Sóller y San Juan.

Según nuestras noticias tomarán parte en los ejercicios los señores Alcover (D. Pedro), Pons, Bonet, Jaume, Perelló Pizá, Caimari, Bárcia, Salvá, Tur, Serra, Massanet, Bauzá, Sampol y Aulet.

Después de haberse suspendido tres ó cuatro veces las obras del adoquinado de la calle de Torrella, de nuevo se está trabajando en ellas.

Procedente de Mahón ha llegado á esta ciudad Mr. Hugens, con un fonógrafo Edisson, proponiéndose dar algunas audiciones.

Adelantan las obras del roseton del nuevo frentis de la iglesia de Santa Eulalia, cuyas piezas son las mismas que había en la fachada que se ha derribado en su parte superior.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil fué el día 14 el siguiente.

Entradas	2 varones	1 hembras.
Salidas	3 »	»
Fallecidos	1 »	1 »

En la Audiencia

Juicio por Jurados en la causa seguida contra Pedro Juan Estelrich por homicidio.

Ocurrió el hecho de autos en la villa de Santa Margarita el mes de Enero de este año. A la puerta de la casa donde se celebraba un baile, fué muerto un joven, y por consecuencia de este hecho procesados dos sujetos: Pedro Juan Estelrich—que ayer compareció ante el Tribunal—y otro, cuyo nombre no recordamos, ni hace falta, que fué puesto en libertad á los pocos días por no resultar cargos contra él.

Comenzó á las once el Juicio. Presidió el Sr. Freire, formando la sección de derecho con los magistrados Sres. Palau y Sanchez Cotorruelo.

Representaba al ministerio fiscal el señor Santa Cruz; la defensa estaba á cargo de D. Enrique Sureda.

El procesado

Niega que fuera autor del hecho que se le acusa.

Los testigos

Interminable fué la prueba testifical. Unos afirmaban que el autor de la muerte era Estelrich y otros que no.

La prueba duró hasta las seis de la tarde.

La acusación

Fué abrumadora para el procesado. Los cargos fueron tan duros que Estelrich quedó en mala situación después de la acusación del Sr. Santa Cruz.

La defensa

Rebatió, uno por uno, los cargos del Ministerio Fiscal, haciendo grandes esfuerzos, en elocuentes párrafos, para llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que era inocente su defendido.

Durante el transcurso de la defensa se promovieron dos incidentes con la presidencia.

El resumen

Lo hizo el Sr. Freire leyendo después á las partes las preguntas que debian someterse al Jurado, originando

Un incidente importante

Las preguntas eran las siguientes:

1.ª Pedro Juan Estelrich Cánaves (a) *Goldet* ¿es culpable de haber inferido, sobre las 10 de la noche del 5 de Enero último con arma corto-punzante, á Bartolomé Perelló Alos (a) *Tarreta* cinco heridas profundas, dos en la cavidad torácica, otras dos en el costado izquierdo, y una debajo de la barba, las cuales, y especialmente una que le perforó el corazón, le produjeron la muerte casi instantáneamente?

2.ª Antes del hecho que expresa la pregunta anterior ¿aconteció que dirigiéndose en la expresada noche, ya por segunda vez, Bartolomé Perelló Alos (a) *Tarreta* en la villa de Santa Margarita á la casa de Francisca Garau, calle del Viento donde se celebraba un baile, se encontró á la entrada de dicha casa con Pedro Juan Estelrich (a) *Goldet* que se hallaba enemistado con el Bartolomé por consecuencia de una reyerta apaciguada entre ambos el día antes, y ecarándose el Estelrich con el Perelló le dijo «escucha Terreta ¿Qué es lo que quieres en contra mía, «á lo que le contestó el último con voz tranquila, que nada tenía que alegar en contra suya, y sin mediar más palabras, se arrojó el Estelrich contra el Bartolomé, trabándose entre ambos una breve lucha y cayendo mortalmente herido el Bartolomé?

Preguntó el presidente, leidas las prepreguntas, al ministerio fiscal y á la defensa si tenian que hacer alguna observación acerca de ellas; la defensa manifestó que á su juicio bastaba una sola pregunta, la primera, porque en el caso de que ésta fuese contestada negativamente por el Jurado y afirmase la segunda se produciría una verdadera contradicción.

El Sr. Presidente dijo que á parte del hecho habían de hacerse constar en las preguntas los elementos morales de él y que este objeto tenía la segunda pregunta que no argüiría culpabilidad aun cuando fuese contestada afirmativamente.

El Sr. Fiscal se opuso tambien á que se entregasen aquellas dos preguntas al Jurado y el Sr. Presidente reprodujo sus anteriores razones, motivando esto una protesta del Fiscal á la que se adhirió la defensa.

El Sr. Presidente: no basta que se formule la protesta, es preciso que se funde... el Sr. Fiscal formule los términos de la pregunta.

El Sr. Fiscal: insisto en lo que he dicho antes y recuerdo que por un caso análogo al que ocurriría, existe pendiente un recurso de casación...

El Sr. Presidente: Si me dijera el Sr. Fiscal que existe fallado un recurso atendería su manifestación, pero el estar pendiente nada significa.

El Sr. Fiscal formula entonces su petición con la cual se muestra conforme la defensa.

El Sr. Presidente: pues en vista de lo manifestado yo no doy lugar á la petición pendiente...

(Un Sr. magistrado: la Sección de derecho resolverá.)

El Sr. Presidente—después de leer para sí algunos artículos de la ley: en vista de lo que dispone la ley del Juicio por Jurados, la Sección vá á resolver el incidente.

Retiróse el tribunal de derecho á deliberar y volviendo á la Sala breves instantes después declaró el Sr. Presidente no haber lugar á la petición fiscal; y en su vista el ministerio público y la defensa formularon la conveniente protesta para interponer á su tiempo el recurso de casación por quebrantamiento de forma.

El veredicto

Fué de culpabilidad. El Jurado contestó afirmativamente á ambas preguntas.

La Sección de Derecho condenó al procesado á 14 años, 8 meses y 1 día de presidio; —1.500 pesetas de indennización al padre del muerto: y pago de costas.

En el Teatro Circo

Bastante concurrencia acudió anoche á la representación de *Un drama nuevo* en el Teatro de la calle del Conquistador.

La interpretación fué regular, sobresaliendo en ella la Sra Clar.

Chateau Margaux, zarzuelita final fué aplaudida.

La Sra. Roman bien y los demás intérpretes secundaron perfectamente.

***

El domingo, el drama traducido del francés, *Los dos sargentos franceses* y como fin de fiesta la linda zarzuelita *Los baturros*.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Eduvigis duquesa de Polonia y viuda y la beata Maria de la Encarnación fundadora.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana 17

Continuaran cuarenta horas en santa Eulalia, al Santisimo Ecce-Homo.

Sección Comercial

Mercado de Inca

Dia 15 de Octubre de 1896.

Almendrón . . . Ptas.	de 43'00 á 00'00
Trigo	de 15'00 á 16'50
Candeal.	de 15'50 á 16'50
Cebada del pais	de 9'50 á 9'50
Id. forastera.	de 8'50 á 9'00
Avena del pais.	de 8'00 á 9'25
Habas para cocer. . . .	de 1[illegible]'00 á 22'00
Id. ordinarias.	de 15'00 á 15'50
Id. para ganado	de 15'00 á 15'50
Garbanzos	de 20'00 á 23'50
Habichuelas blancas. . .	de 24'00 á 26'00
Maiz.	de 11'00 á 12'00
Frijoles	de 28'00 á 30'00
Higos pasos	de 8'00 á 14'00
Cerdos cebados	de 7'50 á 8'50

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	51'
	Cambio Mallorquin . .	61'
	Fomento Agricola . . .	00'
	Ferro-Carriles de Mall.	33'
	Alumbrado por Gas . .	75'
	Salinas de Ibiza. . . .	200'
	La General Mallorquina.	00,
	Bonos Municipales. . .	34'
	La Isleña Marítima . .	51'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . .	00'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000000 int. perpétuo . .	63'10
	4 p. 000000 exterior	73'90
	4 p. 000000 amortizable. . .	74,70
	Cubas (86).	85'85
	Banco de España	85 85
	Tabacos	21[illegible]'00
	Libras	30'85
	Francos	22'50
Barcelona	4 p. 000000 interior	63'90
	4 p. 000000 exterior	73'95
	4 p. 000000 amort.	85'77
	Cubas (86).	85'87
	Norte de España	28'20
	Francia	20 40
	Madrid.	63'10
	París.	60'43

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera cubierta, truena y llueve por todo; horizonte cerrado y cargado; viento N. N. O. casi nulo; mar llana y cabrillada.

Entradas: Una polacra goleta.

Salidas: De la Porrasa un pailebod y una

HOY

Al orto: atmósfera con brumas y arrebales; horizonte claro; viento N. galeno; mar con arrastre del S. E y plena.

Entradas: Ninguna.

Salidas: La noche anterior el vapor *Bellver*.

A las doce: atmósfera brumosa; horizonte claro; viento nulo; mar tranquila y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Unión*.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, recalando de Cabrera con rumbo al puerto el vapor del mismo nombre.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á llas ete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á la cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Colón» llegó el 24 á Cadiz de Coruña.

El «San Francisco» salió el 22 de la Habana paaa Coruña.

El «M. L. Villaverde» llegó el 21 á Habana de Santiago de Cuba

El «Panama» llegó el 27 á Habana de Santiago de Cuba.

El «Méjico» salió el 24 de Veracruz para la Habana.

El «Habana» salió el 25 á Nueva York de Habana.

El «Baldomero Iglesias» salió el 24 de Liverpool para la Coruña.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 22 de Coruña para la Habana.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 9 de Cádiz para Cuba

El «Buenos Aires» salió el 27 de Vigo para Barcelona.

El «Reina Maria Cristina» en Cádiz.

El «San Agustín» salió el 30 de Santa Cruz para Cuba.

El «Alfonso XII» salió el 15 de Puerto Rico para Coruña.

El «León XIII» llegó el 20 á Habana en Guantánamo.

El «Santo Domingo» salió el 20 de la Habana para Coruña

El «P. de Satrústegui» salió el 22 de la Habana para Vigo

El «Alfonso XIII» llegó el 26 á Santander de Coruña.

El «Montevideo» llegó el 23 á Cadiz de Coruña.

El «Ciudad Condal» llegó el 25 á Habana de NuevaYork.

Sección Oficial

BANDERÍN PARA ULTRAMAR

PELAIRES, NÚM 25

El dia 15 del actual, de 9 á 12 de su mañana, se pagarán las asignaciones de Sres. Jefes Oficiales y tropa de los distritos de Ultramar, el dia 16, las de los individuos de la Recluta Voluntaria, y el 17, las que por alguna incidencia hayan dejado de pagarse.

Palma 14 Octubre 1896. —El 2.º Teniente Jefe, Jesús Nieto.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El «Princesa de Asturias»

Madrid 15 á las 6 t.

Los cruceros *Aragón* y *Navarra* que actualmente mantienen á flote el *Princesa de Asturias*, serán sustituidos por 400 bocoyes vacíos.

Algunos ingenieros han declarado que por ahora el buque no corre peligro alguno, á no ser que ocurra hundimiento inesperado en las gradas.

Constantemente el casco es vijilada por un turno de ingenieros que se ha establecido.

Se dice que el dia 24 se intentará otra vez la botadura y en caso de no permitirlo la marea se retrasará la operación hasta principios del próximo Noviembre.

De Cuba

Madrid 15 á las 8'10 n.

Se han librado, en Cuba, algunos combates muy favorables para nuestra causa.

En uno de ellos se sabe oficialmente que han fallecido los cabecillas Vicuna.

Han salido para operaciones muchos voluntarios.

Diariamente se ofrecen al general Weyler para salir á campaña.

La policia de la Habana ha descubierto un complot dinamitero.

Han sido detenidos algunos individuos.

Uno de ellos es el que habia preparado dos bombas, destinadas para la voladura de la capitania general.

Se ha intentado volar otro tren en la línea de Matanzas.

Las tormentas.—Al mar riffeño.

Madrid 15 á las 9'15 n.

Las tormentas han sido iguales en toda Europa.

Ha llegado á Tanger para apoyar la reclamacion por el atentado de los piratas del Riff contra un buque frances mercante el crucero de guerra *Dapercille*.

Vambien ha llegado á Melilla el caza torpedero *Destructor*.

Espada herido.—Incendio

Madrid 15 á las 10,15 n.

Telegrafian de Guadalajara que durante la lidia del segundo toro de la corrida de hoy ha sido herido de gravedad el espada *Lesaca*.

Comunican de Cartagena haberocurrido un formidable incendio en un almacen de esparto.

Las pérdidas alcanzan á muchos miles de duros.

En libertad.—Sagasta.—A Cuba.—Un choque.

Madrid 15 á las 11'10 m.

Comunican de Nueva York que ha sido puesto en libertad el feniano Tynan.

Ha salido de Madrid el Sr. Sagasta.

En breve saldrá para la isla de Cuba el general Lachambre.

En la línea de Bilbao ha ocurrido un choque de trenes, sin ocurrir por fortuna desgracias personales.

Cánovas en Toledo

Madrid 16 á las 12'30 m.

Esta tarde regresará de Toledo el Sr. Cánovas del Castillo.

Durante su estancia en aquella ciudad, ha visitado los principales monumentos y verificado algunos giras campestres obsequiado por sus amigos políticos y particulares.

Muerte de Lesaca

Madrid 16 á las 2 m.

Ha fallecido el diestro *Lezaca*.

El espada sustituia á *Lagartigillo* en la corrida de tan funesto resultado.

Lidiábase el primer tercio del segundo Ripamilán de la tarde, cuando *Lesaca* ha sido cogido al querer saltar al callejón.

La cornada ha sido tremenda, recibida en el muslo derecho en la parte superior y de unos quince centímetros de profundidad.

Trasladado á la enfermería y viendo el estado de gravedad fué conducido seguidamente al hotel, en donde falleció tres horas después.

El desgraciado espada deja á su viuda con cinco hijos pequeños.

Ultima hora

Madrid 16 á las 3,10

Continuan los temporales.

En el mar Cantábrico hace cinco días que el furioso temporal que reina impide que los pescadores salgan á sus quehaceres.

Algunos ministeriales dicen que los rumores de crisis que estos dias han circulado los difunden los mismos que aspiran á alguna cartera.

Ademas añaden que para contentar á todos sería preciso disponer de diez ó doce vacantes.

Tambien aseguran que el señor Romero Robledo no tiene ahora afición á ser ministro, porque antes quiere colocar á dos amigos suyos, íntimos.

En los círculos reina pesimismo acerca de los últimos telegramas recibidos de Filipinas.

Se habla y se discuten las probalidades de que se unan á la insurrección la mayoria de los pueblos de Badagas.

Se halla enfermo de gravedad el general gobernador de la plaza de Manila Sr. Echaluce.

Suponese que ha sido víctima de algun atentado.

Faltan detalles.

El frio es intenso en Madrid.

Regresan muchos vereneantes.

Los círculos están muy animados.

Faltan noticias de Cuba.

Teatro Principal

Gran Compañía de zarzuela y ópera española

DE D. PABLO LOPEZ

dirigida por el Maestro compositor

D. JUAN GARCÍA CATALA

Debud el sabado 24 Octubre de 1896

Opera y extrenos de repertorio en 3 actos. *La Dolores* Breton: *El Reulute*, Espi; *Marina*, Arrieta; *Marta*, Flotovo.

Operas nuevas en un acto: *Guzman el bueno*, Breton; *Tierra*, Llanos.

Zarzuelas nuevas en tres actos: *El hijo del mar*, Catalá; y *El principe Argentin*, Pedrera.

Zarzuelas nuevas en un acto: Cuba Española, Las mujeres, El baile de Luis Alonso, Buadros disolventee, El domingo de Ramos; Al fin se casa la Nieves, El Españolito, Via libre, Monin, El Marquesito y La linterna magica.

Todas estas obras se pondrán en escena durante la temporada.

Lista general de la Compañía

Maestro Director y Concertador, D. Juan García Catalá.

Primera tiple cómica, D.ª Consuelo Baeza.

Tiple matrona, D.ª Concepción Hernandez.

Caracteristica, D.ª Adela Lopez.

Segundas tiples, D.ª Josefina Hernandez y D.ª Doleres Cortes.

Comprimarias, D.ª Socorro Valeneuela, D.ª María Hernandez.

Archivo, D. Florencio Fiscowich.

Sastreria, D. Diego Más.

Peluqueria, D. A. Romero.

Representante de la Compañía, D. José Campos.

Director de escena, D. Pablo Lopez.

Primera tiple absoluta, D.ª Josefina Soriano.

Primera tipl , D.ª Magdalena Castellano.

Treinta coristas de ambos sexos.

Bandurristas, Señores Gonzalez, Jimenez y Valenzuela.

Guitarristas, Sres. Baeza, Villa y Antunez.

Completa orquesta y banda militar.

Maestro Director y Concertador, D. Santiago Lopez.

Primeros tenores, D. Francisco Rios y Don Trino Llorens.

Primeros baritonos, D. Casto Gascó y D. Guillermo Romero.

Primer tenor cómico, D. Pablo Lopez.

Primeros bajos, D. Ramon Toron y Don Carlos Lacostena.

Otro tenor cómico, E. Francisco Alarcon.

Segundos bajos, D. Emilio Villareal y D. Diego Más.

Actor genérico, D. José Llorente.

Comprimarios, D. Antonio Gonzalez, don Nicólás Valenzuela y D. Manuel Valenzuela.

Apuntadores, D. Juan Fernandez y don Prudencio Martí.

REPERTORIO

La Tempostad, La Bruja, El Juramento, El Sargento Federico, El Reloj de Lucerna, El Anillo de Hierro, Un Estudiante en Salamanca, Las dos Princesas, A las nueve de la noche, El corazon y la mano, Adriana Angot, Artaguan, Miss Helyet, Jugar con fuego, El salto del Pasiego, Los diamantes de la Corona, El Relámpago, El Molinero de Subiza, Los comediantes de antaño, Catalina, El Dominó azul, Las hijas de Eva, El diablo en el poder, Sueños de Oro, El Milagro de la Virgen, El Rey que rabió, La Guerra Santa, El Barberillo de Lavapies, Pan y Toros, Mis dos mujeres; La diosa del diablo, Luz y sombra, Las amazonas del Tormes, Entre mi muger y el negro, Cadiz, El Cabo primero, *El tambor de granaderos*, *La Verbena de la Paloma*, Campanero y Sacristan, Las amapolas, Los Africanistas, El duo de la Africana, Grumete, *Restauración*, Los dineros del Sacristan.

Nota importante.—El inmenso repertorio de esta Compañía, permite asegurar que solo se repetirán las obras nuevas y las que alcancen un éxito inusitado.

ABONO POR LA TEMPORADA

Satisfecho por decenas anticipadas

	DECENA POR ABONO Ptas Cts.	DIARIOS
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas . . .	120'00	»
Id. plateas sin id. . . .	95'00	12'00
Id. primer piso sin id.	85'00	11'00
Id. proscenio segundo piso sin idem . . .	75'00	»
Id. segundo piso sin entrada.	50'00	8'00
Id. tercer piso sin id.	35'00	5'00
Butacas sin id.	10'00	1'50
Asientos de tertulia sin id	5'00	0'75
Delanteras de paraiso sin id.	4'00	0'06
Lotes de 10 entradas. . .	8'00	»
Entrada general		1'00
Id al Paraiso. . . .		75'0

Nota.—Toda localidad satisfará el importe de timbre, según la ley vigente.

La EMPRESA se reserva el derecho de aumentar el precio de las localidades y entradas de despacho diario, sin que ningún caso sufran alteración para los Sres. abonados.

Los Sres. abonados disfrutarán GRATIS sus localidades en las funciones de la tarde.

Queda abierto el abono desde la publicación de la presente lista, de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre secó á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

TINTA
Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA
Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA
Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA
Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestras elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA
Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA
Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA
para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA
Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA
Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA
Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA
Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA
Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA
de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

POESÍAS
DE
CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,
A 1 PESETA
En las principales librerías.

Se venden varias casas de suficiente capacidad, situadas en la villa de Esporlas.—Para informes á D. José Barceló, plaza Constitución (Borne) 94, entresuelo.

Además se venden censos de mucha cuantía.

Sociedad General de Transportes Marítimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Octubre de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

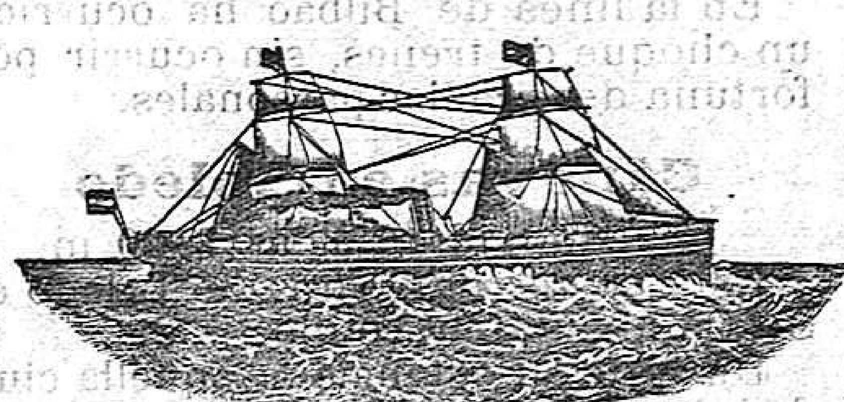
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Octubre el vapor PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Saldrá de este puerto el día 24 de Octubre para PUERTO RICO, HABANA y VERACRUZ con escalas en LAS PALMAS, MAYAGUEZ PONCE y Santiago el magnífico vapor de acero

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limita la cabida prevenimos á los señores cargadores, que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ANTI-DIABETES SURROCA
Marca Registrada

NUEVO, UNICO Y PRIMER REMEDIO CIERTO PARA LA DIABETES. No puede perjudic y pronto el diabético conoce su mejoría que sigue hasta la completa curación. Fijarse y atenerse al prosdecto, 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, Teléfono 3008, desde ponde se remite por correo, prévio pago. Venta al por mayor V. Ferrer y C.ª, Sociedad farmacéutica, y Uriach, y C.ª y al detall, principales farmacias de España.—Depósito en Palma, farmacia de D. Juan

1

MOSAICOS HIDRAULICOS
ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA
Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es a única que los posde propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, omo la mayoría de las otras fábricas.

34

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficáz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos [illegible] reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Nodriza—Hay una de 26 años y leche de seis meses que desea criar en su casa que la tiene en Santa Margarita.—Informarán María Calafat, Son Pizá, detrás de la vidriera del Arrabal de Santa Catalina.

INSTITUTO BALEAR
DE VACUNACIÓN

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.

Palma 11 Agosto 1896.—El Secretario, Antonio Rebassa.

TIMBRE DEL ESTADO
— Ptas. 1 —
ELECCIONES
de Diputados Provinciales y Concejales
— Ptas. 1 —
TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS
— Ptas. 3 —
Recaudación y Apremios
— Ptas. 3 —
CÓDIGO CIVIL
— Ptas. 3 —
MANUAL DE HACIENDA MUNICIPAL
1'50 Ptas.
Presupuestos municipales
1'50 Ptas.
Manual de Contabilidad Municipal
2 Ptas.
LEY MUNICIPAL
Ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposiciones legales complementarias y aclaratorias; (edición de Junio de 1896.)—1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19—Imprenta 1,

BIBLIOTECA ILUSTRADA

Tomos en 8.° ilustrados con láminas, á varios colores, intercaladas en el texto.

LOS NIÑOS DE MI HERMANA, por Habberton; 1 peseta.
CUENTOS POPULARES RUSOS por Tolstoi; 1 peseta.
CRITILO Y ANDRENIO, por Gracián; 1 peseta.
MILES STANDISH, por Longfellow; 50 céntimos.
RETRATOS DE ESPAÑOLES ILUSTRES; 50 céntimos.
CUENTOS DE SHAKESPEARE por Lamb; 1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19 — Imprenta, 1

EL MOSAICO

Coleccion de escritos literarios en verso y prosa de Pedro de A. Peña.

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0 30 c. en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de Esdaña y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0'50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Molineros, 12, Palma.

COLECCIÓN
DE FIGURAS GEOMÉTRICAS

compuesta de 28 piezas, talladas en caoba, Ptas. 70.

Metros de madera, contrastados, pesetas 2.

Medios metros, contrastados, Ptas. 1.

Reglas graduadas, de un metro, para pizarra, Ptas. 2

Semicírculos graduados, utilisimos para escuela, Ptas. 6.

Id. otra clase, Ptas. 2'50.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19—Imprenta, 1

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos
á los que tienen 14 y 20 piezas

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

Imprenta de Gelabert